

# 33 COSAS QUE PASAN CUANDO RECIBIMOS A CRISTO.

Las riquezas de la Gracia Divina.

Estas 33 cosas que pasan cuando recibos a Cristo en nuestro corazón, forman el conjunto de la salvación de una persona.

Son *realizadas por Dios*; son realizadas *instantánea y simultáneamente*. Y, por estar *basadas en los meritos de Cristo, son eternas*.

De aquí se sigue que cada persona de la familia humana, en un momento dado, *o es perfectamente salvo*, al ser el *recipiente de toda bendición espiritual en Jesucristo*. O completamente perdido, al estar sin siquiera una de estas bendiciones espirituales. Es la condición de aquellos que son condenados a causa del pecado de naturaleza, a causa de sus pecados personales, a causa de estar bajo pecado, y por estar hasta tal punto bajo el poder de Satanás.

**Estas 33 riquezas de la gracia son las siguientes.**

## 1.- El plan eterno de Dios.

Estar incluido en el plan eterno de Dios, es una posición de extraordinaria importancia y privilegio, tanto con respecto a su realidad, misma como a su índole eterna.

Nosotros no podremos jamás captar con nuestra mente humana, lo que significa estar en el *digno de Dios* desde toda la eternidad, ni de lo que implica la declaración, de que el mismo divino designio se extiende para toda la eternidad *“a los que predestino.. a estos glorifico”*.

Todo *cuanto se requiera* como pasos intermedios entre la predestinación y la gloria, ha de *estar bajo el control absoluto de Dios*, y será *realizado por Dios*, sin miramiento al elemento humano que necesariamente ha de intervenir. Ninguna voluntad humana a sido creada para derrotar a la voluntad de Dios, sino que mas bien, *la voluntad humana es una de los instrumentos de que Dios se sirve, para realizar sus designios* a favor de la humanidad. Siempre ha sido así, y así tiene que serlo por necesidad, siendo Dios, quien es.

El estudios que medite en la Persona de Dios, en su eternidad y omnipotencia, en su Soberanía como creador y gobernador de todas las cosas, y en su designio divino, quedara inmunizado contra esa forma de racionalismo- de carácter sutil, aunque connatural al corazón humano, - que *pretende que Dios*, al crear se ha atado inconscientemente las manos, de tal manera que no puede ejecutar Su designio eterno, con la amplitud absoluta que compete al infinito.

*Cinco términos, se emplean en el nuevo testamento, para expresar los aspectos de la verdad que se refiere al propósito soberano de Dios.*

***Previsto o conocido de antemano***; por difícil que pueda ser para nosotros el captar esta definición como seres finitos que somos, nos es imposible negar que Dios, conoció desde toda la eternidad, cada paso del programa entero de este universo, hasta el mas minucioso detalle.

La doctrina de la presencia divina, tiene sus propios limites, pues está fuera del atributo divino, al que pertenece hacer que las cosas lleguen a realizarse; es lo que el termino expresa meramente; que Dios conoce de antemano. Muy cercano al concepto de presencia está el de – predestinación. (Hechos 2.23, 1ra Pedro 2.2-20)

*Predestinado*; según el empleo que de él hace el nuevo testamento, este gran termino doctrina declara, que Dios determina de antemano lo que ha de suceder. El destino está determinado,

En el uso del nuevo testamento, el uso se refiere únicamente, a los que Dios ha predeterminado para Sus elegidos. Por lo tanto *no debe ser utilizado a los no elegidos, ni a su destino*, aunque no cabe ninguna duda razonable de que, de un modo que sobrepasa al humano entendimiento, el destino de los *no elegidos* está en la mente de Dios, desde toda la eternidad.

La cuestión de que si la presencia precede a la predestinación, no solo es inútil sino también innecesaria.

Dios no podía predestinar lo que no preconocía, no podía conocer como futuro absoluto lo que El, no había predestinado para que sucediera de cierto.

*Tres pasajes* ante nosotros y en dos de ellos, la presencia ocupa el primer lugar;

*“Porque a los que antes conoció, también los predestino para que fuesen hechos conforme a su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos, Romanos 8.29”.*

*“Elegidos según la presencia de Dios Padre en santificación, del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo 1ra Pedro 1.2”*

En el tercero, la presencia ocupa el segundo lugar;

*“A éste, entregado por el determinado consejo, y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos crucificándole Hechos 2.23”.*

Las dos ideas que estos dos términos, expresan deben por necesidad ser puestas una detrás de la otra.

***Por tanto, el mensaje de Dios para todo creyente es que ha sido igualmente conocido de antemano en la predestinación, y predestinado mediante la presencia para la perene realización de todas las riquezas de la gracia divina.***

***Elegido de Dios;*** el termino *elegido* referido a los  *cristianos* es diferencial en el sentido *de designar a los predestinados*, pero con una sola implicación referente a su destino. Ellos son los elegidos en la era presente y manifestaran la gracia de Dios en los tiempos venideros. 1Tes. 1.4, 1ra.Pedro 1.2, Romanos 8.33, Colosenses 3.12, Tito 1.1

***Escogido;*** el termino especifico indica otro aspecto importante de la verdad. El termino *escogido*, cuando se refiere a lo que Dios ha realizado a favor de los salvos,  *enfatiza el acto peculiar por el que Dios, separa , para Sí Sus elegidos ,* que son conocidos de antemano e igualmente predestinados.

El cristiano tiene el gran privilegio de haber sido escogido en Cristo antes de la fundación del mundo, Efesios 1.4.

***Llamado;*** siguiendo la línea que el nuevo testamento traza para estos términos, las palabras; ***predestinación, elegido y escogido***, no se usan para quienes aquellos Dios, ha seleccionado para la salvación mientras están aún en su estado de perdición.

Sin embargo el vocablo *llamado*, puede incluir en la amplitud de su significado incluso, en un momento dado, los que no han sido aun regenerados, pero que en el designio de Dios, *han de llegar a ser regenerados*.

Los Ángeles son espíritus administradores de los ya salvos, sino también de los *“que serán herederos de la salvación”*.

***Los que serán herederos de la salvación Hc. 1.4***

***Fiel es el que os llama, el cual también lo hará 1ra Tes 5.4***

*Dios, no solo hace una invitación, sino que también inclina el corazón a que la acepte gozosamente. Romano 8.30.*

## **2.- REDIMIDOS**

La redención como doctrina y en cuanto a lo que se refiere a la era presente, tiene claramente una triple acepción;

1.- *Tiene carácter universal* en el sentido de incluir a todo el mundo y suministrar una base suficiente de justicia para que *Dios pueda salvar a los que están perdido*.

2.- Tiene un sentido más específico cuando se la mira como *la posición a la que los salvos han sido elevados*. Han sido rescatados en el mercado de esclavos y hechos libres con la libertad que es un privilegio de los hijos de Dios. Gálatas 5.1; *no es una posición que haya que buscar por medio de la felicidad, sino que es realizada por Dios a favor de toda persona regenerada*.

El ejercicio de la gracia divina – aun cuando tiene por fin la justificación –se dice ser, *“mediante la redención que es en Cristo Jesús”*, Romanos 3.24; en

conexión con la redención es como el creyente obtiene “*el perdón de pecados*” y esto es “según”, y una parte de las riquezas de su gracia. Efesios 1.7

3.- Existe también la redención del cuerpo del creyente, y esta redención es la que el cristiano está esperando. Romanos 8.23. La idea aquí, como en todas las riquezas de la gracia; *Es que la redención es una posición de una realidad transformante y la posesión de cuantos son salvos.*

### **3.- RECONCILIADOS.**

Aquí se tiene en cuenta una *especial reconciliación* que va mas allá de la en que se incluye al mundo entero.

Es *la reconciliación del creyente con Dios*, según nos es presentada en 2da. Corintios 5.20.

Puede verse claramente una diferencia entre la reconciliación del mundo y la del individuo con Dios. La reconciliación del mundo, no contradice la reconciliación del individuo. Está última, es aquella forma de *reconciliación que es aplicada al corazón del creyente reconciliado.*

*El estar perfectamente reconciliados con Dios a base de los meritos de Cristo*, como sucede con todo hijo de Dios, es una posición de verdadera bendición y es una de las riquezas de la gracia divina.

### **4.- PUESTO EN RELACION CON DIOS MEDIANTE LA PROPICIACION.**

La verdad central y que compromete más que cualquier otro aspecto de ella- es el hecho permanente de que Dios *es propicio.*

El ha quedado libre para actuar a favor de los pecadores en virtud de la muerte de Su Hijo por ellos. Con esto el problema del pecado ha quedado resuelto.

En el caso de los no salvos, lo que resta es la responsabilidad humana en **la fe salvífica**. Dios es propicio a los pecadores, pero también es propicio a todo hijo Suyo que ha pecado y ha sido comprado por sangre. Y cuyo pecado ha sido llevado por Cristo en la cruz.

“Él, es la propiciación por nuestros pecados” 1ra Juan 2.2, la reconciliación entre el cristiano y su Padre, es posible gracias al hecho de que Él, es propicio.

El estar en una relación con Dios en la que Él es propicio hacia los pecados específicos de un hijo suyo es un beneficio de la gracia infinita.

*Es una posición más ventajosa de lo que la mente y el corazón pueden comprender.*

##### **5.- PERDONADOS TODOS LOS PECADOS.**

*“Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”,* a los creyentes, se les perdonan todos los pecados.

Esto lo vemos en la declaración de Colosenses 2.13, que dice; “perdonándoos todos los pecados”, cubre todos los pecados, pasados, presentes y futuros. Efesios 1.7, 4.32, Colosenses 1.14, 3.13.

Solo al estar completamente absuelto ante Dios un cristiano estar en paz con Dios, y estar justificado para siempre, como lo está.

Para nosotros es muy difícil el poder captar con nuestra mente humana el modo de obrar de Dios con el pecado, especialmente cuando son pecados que todavía no se han cometido. Sin embargo, debe recordarse que todo pecado de la era presente era aún futuro cuando Cristo murió.

El poder condenatorio ha sido anulado para siempre, y en relación con esto pregunta el Espíritu Santo, “ Quien acusara a los escogidos de Dios?”, las respuestas inspiradas son terminales;

Dios justifica en vez de acusar de pecado

La condenación ha sido transferida a otro que murió; más aun el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. Romanos 8:33-34. Este capítulo es muy interesante, ya que empieza con “ ninguna condenación” y termina con “ ninguna separación”.

Pero un perdón tan completo es posible tan solo a base de la obra de Cristo al llevar sobre si el pecado y Ceder Sus meritos a los que son salvos mediante Su mediación y están en Él. Los hombres o se apoyan en sus propios meritos o en los de Cristo.

Solo hay condenación para cada individuo a los ojos de Dios, pero si se apoyan en los meritos de Cristo, estando en Él. Ya se que se comprenda o no, toda la base justa esta posición. No queda otra cosa que una continua unión con Dios, y por tanto, no hay condenación alguna ni separación.

Al llegar a este punto, es preciso hacer una distinción entre este permanente perdón judicial y el perdón continuamente repetido a los que pertenecen a la familia de Dios. La aparente paradoja de uno que está perdonado y que, con todo, necesita aún ser perdonado, se explica teniendo en cuenta el hecho de que hay dos esferas de relación , completamente distintas , entre el creyente y Dios.

Respecto a *su posición*, que es inmutable como su filiación, puesto que está garantizada por estar en Cristo, ni quedará separado de condenación y nunca perderá la justificación, ni quedará separado de Dios.

Respecto a *su condición*, que puede cambiar como la conducta diaria de un hijo y se halla dentro de la relación familiar, debe ser perdonado y purificado. 1ra. Juan 1:9.



Es un privilegio del creyente verse libre del sentimiento de condenación por el pecado, nunca piensa de si mismo, como una persona perdida, si está correctamente instruido en la palabra de Dios. Pero esto no significa que no debe ser consciente de los pecados que comete.

El pecado para el creyente debe ser algo más aborrecible que lo que pudo jamás serlo antes de que fuera salvo.

*La verdad más profunda es que Cristo ha llevado sobre sí el pecado que, si fuera de otro modo, produciría solamente condenación.*

*Ninguna de las posiciones del creyente ante Dios, si se comprenden correctamente, es una bendición tan grande para el corazón como el hecho de que toda condenación ha desaparecido para siempre, habiendo Dios perdonado todas las iniquidades en atención a Cristo.*

#### **6.- UNIDOS VITALMENTE A CRISTO PARA JUICIO DEL HOMBRE VIEJO "PARA UN NUEVO ANDAR"**

La esencial unión con Cristo, aparece como base e muchas de estas riquezas de la gracia divina. En el presente aspecto de la verdad solo tenemos en cuenta lo que tiene que ver con la muerte de Cristo al pecado de la naturaleza, y el pasaje central que declara esta verdad se encuentra en Romanos 6:1-10.

Este pasaje hace notar que no se refiere directamente ni a un juicio de sí mismo por una especie de auto-crucifixión ni a una forma cualquiera de bautismo ritual.

La muerte de Cristo prescindiendo totalmente de sus logros como modo de proceder contra el pecado, es un juicio del pecado de la naturaleza, el cual juicio no significa que la tal naturaleza haya sido incapacitada para actuar o que su índole haya cambiado, sino que se ha obtenido un perfecto juicio contra ella. Y que Dios, se halla ahora libre en justicia para proceder con ella como con algo ya sentenciado.

*La índole malvada de tal naturaleza, una vez juzgada, no impide al Espíritu Santo frenar el poder que ejercía sobre nosotros.*

Así por fe, en el Espíritu inhabitante el creyente puede ser liberado del poder dominante del pecado, a base de la muerte de Cristo como juicio del pecado de naturaleza.

El pasaje asegura que la muerte de Cristo es un acto tan decisivamente ejecutado a favor del creyente, que es una co-crucifixión una co-muerte , una co-sepultura y una co-resurrección, Col. 12:12.

La aplicación de esta verdad no es una intimación a ponerla en ejecución toda ella o en parte, sino mas bien, *algo que el creyente a de creer o reconocer que está ya verdaderamente hecho para él*, siendo, como es, la base sobre la que con una fe conciente, él puede reclamar el ser liberado del poder del congénito pecado de naturaleza.

*Es una posición privilegiada de infinita bendición el poseer así a los ojos de Dios, una situación permanente como corresponde a toda situación a todo aquel por quien Cristo a muerto con una muerte condenatoria del pecado de naturaleza.*

## **7.- LIBRE DE LA LEY**

En el sentido que ahora le damos, la ley es algo más que un código o reglamento para gobernar la conducta. Se cree con demasiada frecuencia que el estar libre de la ley, equivale a quedar revelado de la obligación de practicar lo que la ley prescribe y, como la ley es “ santa, y justa, y buena” resulta difícil a muchos el aceptar la enseñanza del Nuevo Testamento, de que la ley, no es la norma de conducta para el creyente. Porque insisten, no ha de observar el creyente lo que es santo, justo y bueno?, contra esa idea, esta la equivocada

advertencia de que el cristiano, por la muerte de Cristo, esta libre de la ley. Jn 1:17, Hch. 15:24-29, Rom.6:14, 7:26, 2da.Cor. 3:6-13, Gá, 5:18.

En uno de estos pasajes Rom. 6:14, se le dice a todo hijo de Dios que no esta bajo la ley, y en otro; Romanos 7:2-6, se le dice que esta muerto a la ley, así como que está libre de la ley, excepto el cuarto mandamiento , sigue vigente, reafirmando e incorporando al modo de vida propio de la gracia, a dura penas puede admitirse como razonable la presencia de que al creyente se le había de prevenir explícitamente contra la observancia de las normas prescritas en la ley.

La solución al problema hay que encontrarla en el hecho de que la ley, es un sistema que requiere el merito humano, mientras que las intimaciones dirigidas al cristiano, que se halla bajo la gracia, no tiene relación alguna con dichos merito, puesto que el hijo de Dios, ya es acepto en el Amado, y se apoya para siempre en los meritos de Cristo, el aplicarle el sistema del merito resultaría igualmente irracional y antibíblico.

La liberación de la obligación o sistema del merito es aquella "libertad" a la que se hace referencia en Gálatas 5:1,

No es una libertad para hacer el mal, pero es un completo alivio del aplastante peso , el yugo de la esclavitud . Hechos 15:10, de la obras el merito.

Ser;

"Libres de la ley", Romanos 8:2,

"Muertos a la ley" Romanos 7:4,

"Librados de la ley" Romanos 7:6.

*Romanos 6:14, describe una posición de gracia a los ojos de Dios, rica y llena de perennes bendiciones.*

## 8.- *HIJOS DE DIOS*

Ser nacidos de nuevo por el poder regenerador del Espíritu Santo, a una relación en que la primera Persona Divina viene a ser un legítimo *Padre*, y aquel que es salvo, viene a ser un hijo legítimo, es una posición que tenuemente puede ser entrevista por cualquier ser humano que se halle en este mundo , puesto que una realidad tan desbordante más pertenece al computo de los valores celestiales que a los de la tierra.

Ser nacido de Dios, con todos los derechos y títulos que tal posición comporta, herederos de Dios y coherederos de Jesucristo, sobrepuja a todo humano a entender.

Esta existencia no es solo intensamente real, sino que como toda vida engendrada, es perdurable por su propia naturaleza.

El Nuevo Testamento emplea diversos términos para expresar este nuevo nacimiento , cada uno de ellos posee diversas facetas.

*Nuevo nacimiento;* que no solo es de nuevo, sino que es nuevo en el sentido de que no forma parte del primer nacimiento, según la carne. Sino que es nuevo en el sentido de que es completo en sí mismo y no es producto de la carne.

*Regenerado;* “por el levantamiento de la regeneración” Tito 3:5, comporta la misma idea de un re-nacimiento. El pasaje relaciona este nacimiento con una purificación, pero el nacimiento no consiste en una mera purificación, del antiguo ser, más bien, indica que esta regeneración va acompañada de un lavamiento como es el perdón de los pecados.

*Vivificado;* la palabra vivificado expresa el concepto de que *se hace vivir a un objeto que antes no poseía vida*. Mediante la regeneración por medio del

Espíritu, como es el caso de la carne, hay una comunicación de vida; la regeneración comunica a la naturaleza divina.

*Hijo de Dios;* este título proclama la verdadera relación existente entre Dios y los que son salvos. Son hijos de Dios no por mero título o presunción, sino que son descendencia de Dios.

*Nueva creación;* con respecto a esta salvación cuando se dice que son hechura Suya, creados en Cristo Jesús. Esta excelsa nueva creación no es solamente obra directa de Dios, sino que cuanto ella significa es debido a su relación vital con Jesucristo.

#### **9.- ADOPTADOS**

La posición de alguien que es adoptado es un aspecto importante de las riquezas de la gracia divina.

Indica su primordial su primordial importancia, “según nos escogió en él, antes de la fundación del mundo, para que fuésemos sus santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro efecto de su voluntad” Efesios 1:4-5.

La adopción divina no tiene nada que ver con la adopción practicada entre los hombres, pues, entre los hombres, la adopción es para que un extraño llegue a ser parte de la familia; es, por lo tanto una vía legal destinada a crear una relación entre padre e hijo , que sustituya la relación surgida de una generación real.

Por otra parte la adopción divina, tanto cuando se refiere al parentesco de Israel con Dios, Romanos 9:4, como a la redención del cuerpo del creyente, Romanos 8:23, es primariamente un acto divino mediante el cual, alguien que ya es un hijo por nacimiento verdadero por obra del Espíritu Santo de Dios, es presentado en su mayoría de edad en su relación con Dios.

En el momento de la regeneración el creyente, habiendo nacido de Dios, y siendo, por lo tanto un legítimo descendiente de Dios, es promovido en su relación y en su responsabilidad a la posición de hijo adulto.

La niñez y la adolescencia quedan excluidas de la filiación espiritual por ser etapas del humano, y el creyente recién nacido queda inmediatamente libre del sistema de la ley, y es responsabilizado para vivir en plenitud la vida espiritual de un hijo adulto en la casa del *Padre*.

#### **10.- ACEPTABLES A DIOS POR JESUCRISTO**

Como posición a los ojos de Dios, ninguna podría ser tan elevada o definitiva como la de que un creyente pueda ser hecho "*acepto en el amado*" Efesios 1:6, y "*aceptable a Dios por medio de Jesucristo*" 1ra. de Pedro 2:5.

Tal estado es muy semejante al ya mencionado en el que no hay ninguna condenación y al, todavía por considerar , de la justificación ; pero este aspecto de la verdad no solamente proclama el hecho maravilloso de que el cristiano es aceptado , sino que fundamenta esta aceptación en la *posición* que él ocupa en Cristo.

Con referencia a esta unión con Cristo y lo que ella proporciona, se nos han declarado cosas admirables;

##### ***Hechos justos***

La posición o cualidad que Jesucristo hizo posible por medio de Su muerte, como sacrificio de olor suave y que viene a ser en justicia la porción del creyente mediante su unión vital con Cristo.

##### ***Santificados Posicionalmente***

Santificación *posicional*, garantiza la unión con Cristo . la escritura afirma que el creyente a sido perfeccionado para siempre , mediante su santificación

##### ***Perfectos para siempre***

También habla de la posición del cristiano en Cristo. Tal unión con Cristo proporciona a un hijo de Dios, la perfección del Hijo de Dios.

### ***Hechos aceptos en el Amado***

En el vocablo *hechos*, como aparece en un considerable número de pasajes, donde indica que la cosa realizada no ha sido llevada a cabo por el creyente mismo para sí, sino que es la obra de Dios para él, pues si es hecho algo que antes no era, es evidentemente obra de otro a favor suyo

### ***Hechos aptos***

Aquí aparece el vocablo *hecho* con todo su significado, pero con referencia al requisito que ha de exigirse a cuantos habrán de aparecer en la presencia de Dios en los Cielos.

## **11.- JUSTIFICADOS**

Ninguna posición actual del creyente es tan excelsa y definitiva como la ser *justificados* por Dios.

Por la justificación, el salvo, es levantado muy por encima de la situación de alguien que dependa de la generosidad y magnanimidad divinas, hasta la posición de alguien a quien *Dios ha declarado justificado para siempre*, y la justicia santa de Dios, está tan comprometida a defender esta posición como pudo estarlo jamás anteriormente para condenarla.

Nadie es perdonado sin ser justificado, y que nadie es justificado sin ser perdonado; estas dos grandes tareas divinas no tienen en común ningún detalle. Igualmente, aunque están tomados de la misma raíz griega, los términos *justicia* (imputada), y *justificación*, representan conceptos completamente diferentes; el creyente es *constituido justo en virtud de su posición en Cristo*. Pero es justificado por un decreto declaratorio de Dios.

La justicia imputada es un hecho permanente, y la justificación es el reconocimiento divino de tal hecho.

Él, se reserva toda la iniciativa en todos los aspectos de este beneficio inconmensurable pues la única obligación humana es *creer* en Jesús Romanos 3:26.

*El cristiano, tiene derecho a dar esta obra terminada y decir, como en Romanos 5:1, "justificados, pues por la fe."*

## **12.- HECHOS CERCANOS**

Se dice del que es salvo, según Efesios 2:13, que es *"hecho cercano"*, este texto afirma *"pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo"*

Ser *"hechos cercanos"* no es solo una obra exclusiva de Dios, sino que también implica el ser elevado a una relación con Dios infinitamente perfecta y completa, tanto que nada puede añadirse ni en el tiempo ni en la eternidad.

*La posición descrita como "estar cerca de Dios", es en sí completa y definitiva, al que ya está cerca de le exhorta a "acercarse" a Dios, como está escrito: "acercaos a Dios, y él se acercará a vosotros".*

## **13.- LIBRADOS DE LA POTESTAD DE LAS TINIEBLAS**

Como se nos declara en Colosenses 1:13, la especial posición descrita en dicho pasaje, puede tomarse como ejemplo de todo lo que la Escritura dice sobre la liberación que el cristiano experimenta respecto del poder de Satanás, y de sus espíritus malignos.

Ya se han citado antes, ciertos pasajes que se refieren al poder que Satanás ejerce *sobre los no salvos*, 2da. Corintios 4:3-4, revela el poder que Satanás tiene *para cegar la mente de una persona no regenerada para que no reciba la luz del evangelio.*



Efesios 2:1-2, declara que toda la caterva de los perdidos, designados como “*hijos de desobediencia*” (desobedientes por ser descendientes del desobediente Adán) están bajo la influencia de Satanás;  
1ra de Juan 5.19, afirma que el mundo o *cosmos*, en contraste con los creyentes los cuales son de Dios, “*están bajo*” el maligno.

*El ser así librado es una grandiosa realidad y constituye una de las más relevantes posiciones en que el creyente es establecido mediante la gracia divina.*

#### **14.- TRASLADADOS AL REINO DE SU AMADO HIJO**

La traducción *al reino* es “estrictamente local”, esto es, es *ahora* cuando se realiza, cuando se ejercita la fe salvífica, y se entra precisamente en la forma actual del reino de Dios y de Cristo.

La luz se expresa perfectamente en otros pasajes del cambio experimentado por todos cuando pasamos del estado de perdición al estado de salvación, “*y os encargábamos de que anduviereis como es digno de Dios, que os llamó a su reino y gloria*” 1ra de Tesalonicenses 2:12.

*“Porque de esta manera os será otorgada amplia y generosa entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” 2da Pedro 1:11.*

*La entrada al reino de Dios, se efectúa por el nuevo nacimiento, Juan 3:5. Tal posición es mucho más que el ser meramente librados de las tinieblas, por grande que sea el provecho que esto comporte; es ser introducido y establecido en el reino del amado Hijo de Dios.*

## **15.- SOBRE LA ROCA QUE ES CRISTO**

Cuando se considera a gracia divina en cuanto ejercitada a favor de los perdidos, es esencial, como otras materias de similar importancia, el distinguir entre los fundamentos y la superestructura.

En la parábola de las dos casa, una, es edificada sobre la roca, y la otra sobre la arena (Mateo 7:24-27), Cristo no hizo referencia sobre la superestructura, sino más bien enfatizó la importancia del fundamento. El más pequeño de los edificios edificado sobre la roca aguantará las pruebas que sirven para comprobar la solidez de los fundamentos, y ello porque la roca aguanta bien. La sobreedificación sobre la roca, aguantará al pasar por la prueba de fuego. Así como el oro y la plata son refinados por el fuego, mientras que la madera, el heno, y la hojarasca son consumidos por el fuego, así también el juicio del servicio cristiano es comparado al fuego en el cual el oro y la plata pasarán la prueba y obtendrán recompensa, mientras que lo que corresponde a la madera, al heno y la hojarasca sufrirán pérdida.

*El ser sacado de un fundamento de arena y ser colocado sobre la resistente roca que es Cristo constituye uno de los más ricos tesoros de la gracia de Dios.*

## **16.- UNA DADIVA DE DIOS EL PADRE A CRISTO**

*“Los que me has dado”*. Solo el desconocimiento de la gran transacción implicada en este titulo puede explicar la poca atención prestada por los cristianos a este descriptivo **epíteto**. Cuando se le analiza bien, se ve que su trasfondo encierra dos importantes enseñanzas, a saber, que todas las cinturas pertenecen esencialmente a su Creador y, por ende , que Dios, con Su elección soberana, ha determinado desde antiguo escoger un grupo destinado a ser el tesoro peculiar de Su Hijo; pero el titulo mismo enuncia, su propia

historia, de supremo interés e importancia , esto es, *que el Padre, ha dado a cada creyente al Hijo,*

Son inconmensurables y superiores, a todo conocimiento las riquezas de gracia que están escondidas bajo este sobrenombre superlativo *los que Tú me has dado.*

“siete veces dice Jesús que los creyentes le han sido entregados a Él por el Padre. Jesús es la dadiva de amor de Dios para el mundo y los creyentes son la dadiva de amor del Padre a Su Hijo Jesucristo.

*Es Cristo mismo quien encomienda el creyente al Padre para que lo guarde del mal; así que la seguridad del creyente descansa en la fidelidad del Padre a Su Hijo Jesucristo.*

## **17.- CIRCUNCIDADOS EN CRISTO**

Una de las tres divisiones que el apóstol hace de la humanidad es la “*Incircuncision*” con referencia a los gentiles no regenerados, la “*Circuncisión hecha con mano de carne*”, con referencia a Israel, y la “*Circuncisión no hecha a mano*”, con referencia a los cristianos.

Sin embargo, la importante verdad de que él creyente ha sido circuncidado con una circuncisión no hecha a mano y sin tener nada que ver con la carne, *es la posición de gracia* que ahora consideramos.

En Colosenses 2:11, se dice que la circuncisión espiritual del creyente consiste en “*echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal, con la circuncisión de Cristo*”,

En este pasaje encontramos *dos* vocablos, estrechamente relacionados; *cuerpo* y *carne*. El cuerpo físico no comete pecado a menos que este dominado por la carne, la cual incluye el alma y el espíritu, y manifiesta la naturaleza caída que todos poseemos, tanto los salvos como los no salvos. El cuerpo físico no es echado en forma literal sino que, siendo el instrumento o esfera de la manifestación del pecado, la carne con su “cuerpo de pecado” puede ser frenada o hecha inoperante por ahora.

*Es una “circuncisión no hecha a mano”, el poder presentarse ante Dios, como alguien cuya carne, o pecado de naturaleza, ha sido juzgada, y para quien ha sido abierta una vía de escape del dominio de la carne, es una posición provista por la gracia y llena de bendición.*

#### **18.- PARTICIPES DEL SANTO Y REAL SACERDOCIO**

Aquí se refleja el hecho de que Cristo es un rey-sacerdote; ahora bien, el creyente deriva de Cristo todas sus posiciones y posesiones,; por tanto, cada hijo de Dios es ahora un sacerdote por su relación a Cristo Sumo Sacerdote y reinará con Cristo durante mil años, cuando Cristo ocupe Su trono terrenal.

*Ser sacerdote para Dios con la certeza de tener por delante una posición regia es una situación a la que el que cree en Cristo es elevado mediante la gracia salvadora de Dios.*

#### **19.- LINAJE ESCOGIDO. NACION SANTA. PUEBLO ADQUIRIDO POR DIOS.**

Esta tres designaciones 1ra Pedro 1:9, se refiere a una misma idea general, a saber, que el grupo de creyentes de la era presente, escogidos por igual de entre los judíos y de entre los gentiles no salvos, en la medida en que han sido transformados por 33 estupendos milagros.

- ◇ Son un *linaje*; no es estar limitados a un solo trecho de la vida humana, sino en que son descendencia de Dios.
- ◇ Son una *nación*; en el sentido de estar separados, como un grupo aparte entre todas las gentes de la tierra.
- ◇ Son un *pueblo adquirido*; en el sentido de quien han nacido de Dios, y, por tanto, no son de este mundo o *cosmos*.

*Estas tres designaciones representan posiciones permanentes en las que el creyente ha sido establecido y, por su parte, contribuyen grandemente al conjunto total de las riquezas de la gracia divina.*

## **20.- CIUDADANOS DEL CIELO**

Bajo esta designación se tiene en cuenta un privilegio comunitario, mejor conocido como *ciudadanía*.

La ciudadanía de los cristianos es inmensamente superior, con excelsitud celestial, incluso la ciudadanía de Israel. De los cristianos está escrito; “nuestra ciudadanía está en los Cielos” Filipenses 3:20. Sus nombres están escritos en los Cielos y de ellos se dice que se han acercado “al monte de Sión”, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial. Hechos 12:22.

Para reforzar esto tenemos lo que escribió el apóstol “así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, miembros de la familia de Dios”. Efesios 2:19.

El actual domicilio en el Cielo es una experiencia asegurada para todos los que son salvos, 2da Corintios 5:8 pero la ciudadanía misma, y sea que se

percate uno o no por ahora , es una posición permanente otorgada a todos los que creen.

*Quedarse aquí como testigo, extranjero, peregrino y embajador, solo es una experiencia pasajera; mientras que la ciudadanía celestial será disfrutada para siempre. Es uno de los aspectos gloriosos de las riquezas de la gracia divina.*

## **21.- DE LA FAMILIA Y DE LA CASA DE DIOS**

Muy semejante a la ciudadanía, aunque más limitada en su extensión, son las posiciones que se asignan al cristiano en la familia y en la casa de Dios.

Como ya hemos observado, Dios mantiene diversas relaciones paternas, pero, en relación a Sus criaturas, ninguna es perfecta, tan enriquecedora, ni tan permanente como la que mantiene con la casa y familia de los santos.

Tan grande es el cambio producido en la condición de los que son salvos respecto a su parentesco con Dios, que de esta posición se deriva una obligación que exige ser cumplida por todos y cada uno de los miembros de la casa. A ella se refiere el apóstol cuando escribe “Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe” Gálatas 6:10.

*Así como la ciudadanía en los Cielos, así también la participación en la casa y familia de Dios es una posición tan exaltada como el Cielo mismo, y honrosa en grado infinito. Así se corresponden mutuamente con todos los demás aspectos de las riquezas de la gracia divina.*

## **22.- EN LA COMUNION DE LOS SANTOS**

Así como la ciudadanía cristiana dice relación al Cielo, y la casa y familia pertenece a Dios, así la comunión de los santos corresponde a la *mutua* relación entre ellos mismos. El nuevo testamento hace gran hincapié en el hecho de este parentesco y en la obligación que engendra.

El hecho de tal parentesco se extiende hasta realidades incomparables. Mediante el bautismo del Espíritu, por el cual los creyentes, en el momento de ser salvos son unidos al Señor como miembros de su cuerpo, se crea una afinidad que responde a la plegaria de Cristo cuando pidió al Padre, que todos los creyentes fuesen uno.

Siendo nacidos del mismo Padre, el lazo familiar tiene ya notable importancia, pero el ser co-miembro del Cuerpo de Cristo sobrepasa todo otro concepto. Ser nacido de Dios, tiene como efecto la filiación, pero estar en Cristo tiene por efecto una posición tan excelsa como lo es la posición del Hijo de Dios.

Cristo ora explícitamente cuatro veces distintas que los creyentes sean uno, y una vez que sean uno en su relación con el Padre y con el mismo Cristo. Juan 17:11

*Estar en comunión con los santos es una posición de gracia demasiado excelsa y honrosa para el mero entendimiento humano.*

## **23.- UNA ASOCIACION CELESTIAL**

Lo que el apóstol llama "los lugares celestiales" es una frase que solo se encuentra en la Epístola a los Efesios, y no se refiere al Cielo como lugar, ni a

especiales lugares de privilegio espiritual aquí en la tierra, sino al plano actual de asociación con Cristo, la cual es un derecho nato de todos cuantos están en Jesucristo.

### ***Consortes con Cristo en la vida***

El Nuevo Testamento no solo declara que el creyente participa de una nueva vida, sino que asegura que esta vida es el mismo Cristo que mora en nosotros. En colosenses 1.27, se revela un misterio que es “*Cristo en vosotros, la esperanza de gloria*” y en el 3:4, dice; también que “*Cristo es nuestra vida*”

### ***Consortio en la posición***

Como una posición sin par, el cristiano es resucitado con Cristo Col. 3:1, y sentado con Cristo en asociación celestial.

### ***Participes con Cristo en el servicio***

El servicio del cristiano se ejercita en consorcio con Cristo

### ***Participes con Cristo en sus sufrimientos***

Si sufrimos con Cristo, también reinaremos. “porque a vosotros os es concedido a causa de Cristo no solo que creáis en Él, sino que también padezcáis por Él.

### ***Participes con Cristo en la oración***

El acto mismo de orar en el nombre de Cristo, es ya en sí una implicación de que El también ruega al Padre por aquellas cosas que son según voluntad de Dios y por las que el cristiano ora.

### ***Participes con Cristo en los desposorios***

Ser desposado con una persona es una posición a la vez definida y exigente. Es también un consorcio.

### ***Participes en la expectación***

La esperanza bien aventurada, es siempre la expectación del cristiano bien instruido, pues la venida de Cristo será el momento de pasar de las presentes limitaciones a la plenitud de la gloria. Y



el momento de ver a Aquel que para el creyente es el centro de toda realidad.

#### **24.- TENIENDO ACCESO A DIOS**

Los pecadores encuentran una puerta de acceso a la presencia de Dios.

##### ***Acceso a su Gracia***

La gracia divina en acción es aquel logro que Dios se siente libre en realizar a causa de la satisfacción que Cristo ha dado por el pecado mediante Su muerte y resurrección.

##### ***Acceso al Padre***

De este específico acceso está escrito; “Porque por medio de él, los unos y los otros tenemos entrada por un mismo espíritu al Padre”

##### ***Es un acceso lleno de seguridad***

Tan perfecta realmente es esta admisión a la presencia y al favor de Dios, que se le intima al cristiano a acercarse *confiadamente*.

#### **25.- DENTRO DE UN CUIDADO MUCHO MAYOR DE DIOS**

La expresión del amor divino a favor de los salvos es “mucho mas”. La razón es que si Dios amó a los pecadores y a los enemigos lo bastante para entregar a Su hijo a la muerte por ellos.

##### ***Son objetos de su amor***

El inmutable amor de Dios subyace a cuanto El emprende.

##### ***Objetos de su Gracia***

Los hombres no son salvos para entrar en un período de prueba, sino en una esfera de gracia infinita. Una esfera en donde Dios los trata como aquellos por quienes Cristo a muerto, y cuyos

pecados han sido llevados ya por un Sustituto. Esta gracia comprende; *salvación, salvaguardia, servicio, instrucción.*

#### ***Objetos de su poder***

Se comprueba que un poder infinito siempre esta activamente comprometido en el sostén y la defensa del creyente, como está escrito; “ y cual la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos , según la operación del poder de su fuerza” Efesios 1:19, “ Porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” Filipenses 2:13.

#### ***Objetos de su fidelidad***

Un consuelo sin límites, es la provisión para cuantos reconocen la fidelidad de Dios. Se nos dice; “no te desamparare, ni te dejare” Hechos 13:5.

#### ***Objetos de su Paz***

No solo se tiene enguanta aquí la *paz* con Dios, sino también la paz experimental cuyo otorgamiento se nos promete, “La paz os dejo, mi paz os doy, yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo” Juan 14:27.

#### ***Objetos de su consolación***

Y el mismo Jesucristo Señor nuestro, y Dios nuestro Padre, el cual nos amó y nos dio consolación eterna y buena esperanza por gracia, conforte vuestros corazones, y os confirme en toda buena palabra y obra”da Tesalonicenses 2:16-17.

#### ***Objetos de su intercesión***

Uno de los actuales misterios de Cristo en el Cielo, es su continua intercesión por los santos. En Su Oración sacerdotal, El dijo que no oraba por el mundo, sino por aquellos que el Padre le había dado, y es probable que su actual intercesión, como está Oración sacerdotal *esté limitada a los Suyos que están en el mundo*

## **26.- SU HERENCIA**

Mucho es lo que se promete al creyente respecto a su futuro lugar en la gloria si leemos; “la gloria que me diste yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno”

*“Alumbrando a los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cual es la esperanza a que él os ha llamado, y cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos” Efesios 1:18*

*Y a los que predestino, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también predestinó”*

## **27.- LA HERENCIA DE LOS SANTOS**

El creyente tiene una herencia en Dios, pues la herencia es Dios mismo. “Para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros” 1ra. Pedro 1:4.

*Una herencia eterna es la posesión prometida en el pacto de gracia (Hechos 9:15); los detalles específicos de está herencia no pueden ser conocidos hasta que sean reivindicados en el Cielo.*

## **28.- LUZ EN EL SEÑOR**

La suprema revelación de que “Dios es luz”, es que Él, posee una santidad transparente y carece totalmente de tinieblas morales.

Por la gracia de Dios, el creyente también ha llegado a ser luz, Efesios 5:8, no solo porque la luz divina brilla en él, sino porque él mismo *es* luz en el Señor.

Esta gran realidad no dispensa al creyente de la intimación de “andar en luz”, 1ra. Juan 1:7, la luz que Dios es, pues ambas verdades tiene vigencia y cada una engendra su obligación respectiva; andar en la luz, no significa lo mismo

que ser luz, sino más bien someterse totalmente al pensamiento y a la voluntad de Dios y ajustarse al carácter santo de Dios.

*Podemos concluir con razón que la luz que el creyente es, puede identificarse como la morada interior de la naturaleza divina, y que esta luz está velada en este mundo, pero se manifestará en la gloria.*

### **29.- UNIDO VITALMENTE AL PADRE, AL HIJO Y AL ESPIRITU SANTO.**

Por desconcertante que pueda ser estopara la mente humana, la escritura nos presenta 6 distintas revelaciones con respecto a las relaciones entre la Deidad y el creyente:

- ◇ Que el creyente esta en Dios Padre 1ra Tesa 1:1
- ◇ Que Dios Padre está en el creyente Efesios 4:3
- ◇ Que el creyente está en el Hijo Romanos 8:1
- ◇ Que el hijo está en el creyente Juan 14:20
- ◇ Que el creyente está en el Espíritu Romanos 8:9
- ◇ Que el Espíritu está en el creyente 1ra Corintios 2:12

*Las verdades distintamente declaradas en el presente apartado, representan no solo las más vitales posiciones y posesiones que la gracia infinita puede crear, sino también son como el corazón mismo del cristianismo, no habiendo sido nunca intimadas en el Antiguo Testamento.*

### **30.- BENDECIDOS CON LAS ARRAS O PRIMEROS FRUTOS DEL ESPIRITU.**

Como antes hemos eludido, las inconmensurables bendiciones que le llegan a cada hijo de Dios a causa de su relación con el Espíritu Santo, son como *arras*

*o pequeño pago dado de antemano* , que asegura con certeza la posterior donación de los dones mas amplios de la gloria celestial .

Estos actuales misterios del Espíritu, son llamados “arras y primicias” 2da Corintios 1:22 y Romanos 8:23.

De estas riquezas actuales, se cuentan 5:

- ◇ El creyente *es nacido* del Espíritu Juan 3:6, y por este medio, Cristo es engendrado dentro del que ejercita la fe salvífica.
- ◇ El creyente es *bautizado* por el Espíritu, 1Co 12:13, y esto es una obra del Espíritu santo, por la que el creyente es unido al cuerpo de Cristo y pasa a estar en Cristo, y por ende, a participar de todo cuanto Cristo es.
- ◇ El creyente es *inhabitado o ungido* por el Espíritu. Juan 2:27, y con esta divina Presencia, el creyente queda bien equipado para cualquier conflicto y para todo servicio.
- ◇ El creyente es *sellado* por el Espíritu 2da Co 1:22, y está es la obra de Dios Espíritu Santo por la que los hijos de Dios quedan puestos en seguro para el día de la redención.
- ◇ El creyente puede *ser llenado* del Espíritu , Efesios 5:18, misterio por el cual el Espíritu ejercita Su poder y eficiencia en el corazón en que habita.

*Todas ellas no son, sino una pequeña degustación anticipada de la gloria que nos está reservada en el Cielo.*

### **31.- GLORIFICADO**

Lo que Dios ha determinado, aun cuando esté por venir, es considerado ya como suficientemente cierto como para ser tenido por actualmente realizado, pues Él, es quien *“llama a las cosas que no son, como si fuesen”* Romanos 4:17.

A cada hijo de Dios le espera una gloria celestial sin par, incluso el participar de la gloria infinita que pertenece a la Deidad .

*Ser un santo glorificado es una posición de inmensa riqueza en la gracia divina, y , con la seguridad que dan los designios divinos , resulta ya una posesión.*

### **32.- COMPLETO EN EL**

Este así como el apartado que sigue, sirve como broche de oro de todo lo dicho anteriormente en nuestro intento por catalogar las riquezas de la gracia divina; con todo, estas dos últimas son revelaciones específicas dentro del conjunto de riquezas que comporta la sublime gracia de Dios, pues sobrepasa a todo entendimiento o lo que el apóstol insinúa en el término *completo* cuando dice; “ Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad, y vosotros estais completos en él, que es la cabeza de todo principado y potestad”

El Padre encuentra infinita complacencia en el Hijo, y no la puede encontrar en nada que sea inferior a la perfección del Hijo.

*Estar completo en Cristo es una gloriosa realidad y es parte de esa gracia que es extensiva a todos los que creen.*

### **33.- POSEEDOR DE TODA CLASE DE BENDICION ESPIRITUAL**

Ningún texto de la Escritura cifra tan perfectamente *todas las riquezas* de la gracia como Efesios 1:3, donde leemos;

***“Bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo”***

Todas las riquezas de gracia catalogadas en los treinta y dos puntos anteriores pueden resumirse en esta expresión definitiva;

***"TODA BENDICION ESPIRITUAL"***

Y de nuevo y decisivamente se nos declara que ello se realiza a base de la relación del creyente con Cristo.

Así todas las posiciones y posesiones que forman el conjunto de las riquezas de la gracia divina son atribuidas al lugar que el creyente ocupa en Cristo Jesús.

***CONCLUSION.***

“! Es tu gracia, Señor, la que me fuerza  
A serte cada día más deudor!  
Haz que tu amor, como una áurea cadena  
Vincule a Ti mi errante corazón!